



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de la Vivienda Popular
Proyecto	8013 Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y aprobación del espacio público en Bogotá D.C
Versión	6 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010090

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 07-Junio-2024, REGISTRADO el 07-Junio-2024
Tipo de proyecto	Infraestructura Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa	31 Acceso equitativo de vivienda urbana y rural

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aporta al programa en su proceso de estructuración liderado por el Sector Hábitat en el marco del Plan de Desarrollo, con el fin de evaluar alternativas de articulación, que implementa actualmente el Gobierno Nacional, en su componente técnico, jurídica y financiero.

Se han desarrollado estrategias de articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector encargada de definir las políticas, con el fin de definir las acciones que permitan cumplir los objetivos de política del plan de gobierno y formular una específica para el cumplimiento de las metas y el objetivo del proyecto de plan de desarrollo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja formalización de la vivienda autoconstruida y deficiencias en la conformación y apropiación de los espacios públicos de los barrios legalizados.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Bogotá, tiene actualmente 1.747 barrios, de los cuales 1.611 se encuentran legalizados, de éstos 896 barrios se encuentran localizados en UPZ de Mejoramiento Integral. De los anteriores se han priorizado para intervención de mejoramiento integral 187, según datos aportados por Secretaría Distrital de Planeación (SDP) al corte del 2024. Como efecto de las dinámicas poblacionales para el 2024, el 30% del suelo urbano se ha desarrollado de manera informal.

Para atender la anterior situación, el Distrito Capital creó la Curaduría Pública Social, como resultado de la aplicación de este instrumento en el cuatrienio 2020-2024 se expedieron 1200 actos de reconocimiento en la ciudad de Bogotá en barrios legalizados de diferentes localidades.

Sin embargo, la falta de planificación del espacio público en los polígonos prioritarios de los barrios legalizados de origen informal en Bogotá, tiene repercusiones significativas en la calidad de vida de los residentes. Esta ausencia de planificación se traduce en un entorno deficiente generando condiciones habitacionales tanto cuantitativas como cualitativas precarias. Entre los problemas más destacados se encuentran la segregación social espacial y económica, las deficientes condiciones de habitabilidad y el impacto ambiental negativo.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Formalizar vivienda de barrios legalizados a través de la expedición de actos de reconocimiento de viviendas informales y mejorar la conformación y apropiación del espacio público a través de la intervención de las fachadas

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer el control de calidad y cumplimiento de la norma en la producción de vivienda y gestión de suelo urbano formal
- 2 Mejorar la conformación y apropiación del espacio público para el fortalecimiento del ordenamiento y desarrollo armónico de los asentamientos humanos de la ciudad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de la Vivienda Popular
Proyecto	8013 Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y aprobación del espacio público en Bogotá D.C
Versión	6 del 11-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010090

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar	1.00	estrategia	de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social
2	Implementar	1.00	estrategia	de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social
3	Expedir	2,000.00	actos de reconocimiento	en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social en barrios de estrato 1 y 2
4	Intervenir	22,000.00	metros cuadrados	de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	470	6,340	7,045	704	0	14,559
Materiales	0	696	774	77	0	1,547
Mano de obra no calificada	0	279	310	31	0	620

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$470	\$7,315	\$8,129	\$812	\$16,726

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	279	Comunidad general
2025	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	2,232	Comunidad en general
2026	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	2,790	Comunidad en general
2027	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	279	Comunid en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento base Plan de desarrollo 2024-2027 Bogota camina segura	Alcaldia Mayor de Bogota	31-12-2023
2 Censo Dane 2018	DANE	31-12-2018
3 Encuesta multiproposito (EM)-Bogotá	DANE	31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de la Vivienda Popular
 Proyecto 8013 Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y aprobación del espacio público en Bogotá D.C
 Versión 6 del 11-JUNIO-2024
 Código BPIN 2024110010090

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración regional

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de espacio público
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Este proyecto responde a las necesidades de la atención a las problemáticas identificadas para la normalización de la ciudad informal y la articulación.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre NELSON YOVANY JIMENEZ GONZÁLEZ
 Area DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
 Cargo DIRECTOR MEJORAMIENTO VIVIENDA
 Correo njimenezg@cajaviviendapopular.gov.co
 Teléfono(s) 34941520

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Este proyecto responde al PDD 2024-2017 Bogota Camina Segura en lo correspondiente al mejoramiento del

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ANA CAROLINA RODRÍGUEZ RIVERO
 Area OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
 Cargo JEFE DE OFICINA
 Correo arodriguezr@cajaviviendapopular.gov.co
 Teléfono 3494520
 Fecha del concepto 07-JUN-2024

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna